



ESCALA DE DIPLOMADOS TÉCNICOS, ESPECIALIDAD PROSPECCIÓN DE EMPLEO

SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

22 DE JUNIO DE 2021

CASO PRÁCTICO 1

GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Antonio López, propietario y administrador único de la empresa TSM, S.L., anteriormente de alta en el Régimen Especial de trabajadores Autónomos, se dirige al Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia (UMU), ya que conoce a un estudiante de ADE de la UMU que quiere hacer prácticas académicas externas extracurriculares en su empresa y desea conocer las opciones disponibles. El estudiante no ha realizado prácticas anteriormente.

Su empresa ha utilizado los servicios la Agencia de Colocación y ha participado en los grupos de trabajo con empleadores del Observatorio de Empleo.

Para acoger al estudiante en prácticas en TSM, S.L. es necesario firmar un convenio de cooperación educativa con la UMU, del cual Antonio desconoce su tramitación y requisitos. En concreto, desea saber si es suficiente con el formulario de solicitud de convenio o si es necesario aportar otra documentación.

Una vez el convenio esté en vigor, Antonio podrá acceder a la web de prácticas, a su espacio virtual privado como empresa, para realizar las gestiones relacionadas con las prácticas.

Antonio está preocupado por los derechos que la realización de las prácticas pueda generar en el alumno una vez estas finalicen. Tampoco conoce las obligaciones que tienen los tutores de empresa, o si para tutelar al estudiante en la realización de sus prácticas, puede nombrar como tutor a su asesor financiero, gerente de la asesoría que lleva esos temas para TSM, S.L., que fue quien le recomendó tramitar el convenio, pues suele acoger estudiantes en prácticas con asiduidad en su asesoría.

Antonio quiere saber cuáles son los requisitos que deben cumplir los estudiantes para realizar prácticas en su empresa.

Considera la posibilidad de abonar una beca o ayuda al estudio a este estudiante por importe de 600 euros mensuales, lo que implicaría una cotización a la Seguridad Social de 48,41 euros mensuales.

Una cuestión que suscita las dudas de Antonio es, si existe la posibilidad de rescindir las prácticas y en qué momento, es importante para él tener libertad a la hora de decidir por cualquier causa sobrevenida.

Por último, Antonio necesita conocer las funcionalidades de la aplicación de Prácticas en Empresa, a la que se accede a través de *practicas.um.es*.

Responda a las siguientes preguntas relacionadas con este supuesto:

1. Una vez se formalice el convenio de cooperación educativa, desde el COIE se le informa de los trámites que puede realizar desde la aplicación web de Prácticas con su Perfil Empresa, entre los que NO se encuentra:
 - a.- Modificación datos de una práctica.
 - b.- Solicitar certificado de prácticas y consultar los mismos.
 - c.- Complimentación y consulta del informe de tutor de empresa.
 - d.- Consulta de curriculum de alumnos preseleccionados.

2. ¿De qué plazo dispone la empresa de Antonio para rescindir la práctica una vez esté iniciada y de manera motivada, según la cláusula quinta del convenio de cooperación educativa recogido en el Reglamento de Prácticas Externas de la UMU?
 - a.- Deberá informar al COIE en el plazo de 24 horas.
 - b.- Deberá informar al COIE en el plazo de 72 horas.
 - c.- Deberá informar al COIE en el plazo de 48 horas.
 - d.- No es necesario informar, la empresa puede rescindir la práctica desde su espacio virtual privado en cualquier momento.

3. Además de la solicitud de convenio que Antonio realiza telemáticamente, ¿qué otra documentación tiene que aportar inicialmente para tramitarlo?
 - a.- Escritura de constitución de la empresa, CIF, NIF y/o NAF.
 - b.- Certificado de situación censal de Actividades Económicas de la AEAT.
 - c.- CIF, NIF y/o NAF.
 - d.- Escritura de constitución de la empresa.

4. En relación a los efectos que la realización de las prácticas pueda suponer para el estudiante una vez finalizadas las mismas, según el art. 2 del RD 592/2014 de 11 de julio, (señale la opción correcta):
 - a. No se derivarán en ningún caso obligaciones propias de una relación laboral pero su contenido podrá dar lugar a la sustitución de la prestación laboral de puestos de trabajo.
 - b. En el caso de que el estudiante se incorpore a la plantilla de la empresa, el tiempo de prácticas no computará como antigüedad ni eximirá del periodo de prueba, salvo que en el convenio colectivo aplicable estuviera expresamente estipulado algo distinto.
 - c. Se derivarán en todo caso obligaciones propias de una relación laboral pero su contenido podrá dar lugar a la sustitución de la prestación laboral de puestos de trabajo.
 - d. En el caso de que el estudiante se incorpore a la plantilla de la empresa, el tiempo de prácticas computará como antigüedad y eximirá del periodo de prueba, salvo que en el convenio colectivo aplicable estuviera expresamente estipulado algo distinto.

5. A la hora de designar un tutor de empresa para la realización de prácticas, según el art. 10 del RD 592/2014 de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, ¿podrá serlo el asesor financiero de Antonio?:
- a.- Sí, porque es una persona con experiencia profesional y los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva.
 - b.- Sí, porque, además de lo anterior, guardará confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.
 - c.- No, puesto que el tutor deberá ser un profesor de la universidad, con preferencia de la propia facultad, escuela o centro universitario en el que se encuentre matriculado el estudiante.
 - d.- No, porque no es una persona vinculada a la entidad colaboradora.
6. Las ofertas de prácticas externas deberán contener, en la medida de lo posible, los siguientes datos, según el Reglamento de Prácticas Externas de la UMU (marque la opción incorrecta):
- a.- Nombre o razón social de la entidad colaboradora donde se realizará la práctica.
 - b.- Actividad económica a que se dedica la entidad colaboradora.
 - c.- Localidad de realización de las prácticas.
 - d.- Número de horas diarias de dedicación o jornada y horario asignado.
7. Si Antonio decide pagarle al estudiante beca o ayuda al estudio durante el periodo que duren las prácticas extracurriculares, ¿será obligatorio por parte de TSM, S.L., cotizar a la Seguridad Social según el artículo 4 del RD 1493/2011 del 24 de octubre?
- a.- Sí, pues se llevará a cabo aplicando las reglas de cotización correspondientes a los contratos para la formación y el aprendizaje establecidas en la respectiva Ley de Presupuestos Generales del Estado y en sus normas de aplicación y desarrollo.
 - b.- No, pues tanto el abono de la beca como el cálculo de la base reguladora por contingencias comunes y profesionales del alumno se realiza de forma similar a un recibo de salarios.
 - c.- Sí, porque el Reglamento de prácticas académicas externas de la UMU, en su artículo 16 especifica que la beca o ayuda al estudio deberá tener un mínimo y un máximo proporcional al número de horas a realizar por el estudiante.
 - d.- Sí, puesto que quedará asimilado a trabajador por cuenta ajena, a efectos de su inclusión en el Régimen Especial de la Seguridad Social.

8. Entre los deberes del tutor de prácticas académicas externas de la entidad colaboradora se encuentra, seleccione la opción incorrecta:
- a.- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el proyecto formativo.
 - b.- Informar al estudiante sobre la organización y funcionamiento de la entidad colaboradora y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.
 - c.- Coordinar con el tutor académico de la UMU el desarrollo de las actividades establecidas en el Convenio de Cooperación Educativa o en sus anexos, incluyendo aquellas modificaciones del proyecto formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica.
 - d.- El resto de deberes establecidos en el art. 12.1 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
9. ¿Quién firmará el convenio de cooperación educativa por parte de la Universidad de Murcia.
- a.- El Rector o Vicerrector en quien delegue.
 - b.- La Directora Técnica del COIE.
 - c.- El Presidente del Consejo Social.
 - d.- El Secretario General.
10. Antonio suele participar en los grupos de trabajo temáticos con empleadores que realiza el Observatorio de Empleo del COIE. La actividad del Observatorio de Empleo contribuye a (señale la opción correcta):
- a.- Conocer las demandas del tejido empresarial, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas tituladas y fomentar la relación Universidad-Empresa.
 - b.- Medición de resultados y elaboración de indicadores para el seguimiento y evaluación de la oferta formativa de titulaciones universitarias y ciclos formativos de formación profesional.
 - c.- Contribución a la rendición de cuentas y transparencia de la institución universitaria y de los centros docentes de formación profesional.
 - d.- Autorización y control de informes de inserción del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

PREGUNTA DE RESERVA

11. El Perfil Empresa de la aplicación Prácticas en Empresa del COIE permite a las empresas realizar las siguientes acciones (señale la incorrecta):
- a.- Búsqueda en la bolsa de alumnos de prácticas en empresa.
 - b.- Consulta y cumplimentación ANEXO I del estudiante.
 - c.- Realizar petición de estudiantes para hacer prácticas en servicios o dependencias universitarias.
 - d.- Realizar petición de alumnos para hacer prácticas en empresa.

CASO PRÁCTICO 2.

RECURSOS DE EMPLEO Y PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Tres estudiantes de la Universidad de Murcia (UMU) desean realizar prácticas en empresas durante el curso académico 2020-2021.

1. Francisco Pérez, tiene 24 años, es estudiante de cuarto curso del Grado en Marketing y tiene una experiencia laboral de seis meses en hostelería. Necesita información para realizar las prácticas externas obligatorias y poder finalizar su titulación académica.
2. John Williams, tiene 23 años, es estudiante del Programa Erasmus+, y está matriculado en sexto curso del Grado en Medicina. No tiene ninguna experiencia laboral.
3. María Navarro, tiene 25 años y es titulada en Derecho, sin experiencia laboral. Actualmente está cursando en la Universidad de Murcia el curso "Especialista Universitario en Práctica Fiscal".

Los tres estudiantes muestran cierta incertidumbre sobre su futuro profesional, ya que desconocen las diversas posibilidades que les puede acercar a una próxima inserción laboral.

Han estado navegando por el portal del COIE, utilizando también la Guía de Salidas Profesionales de los Grados de la UMU y han aclarado varias de sus dudas, pero prefieren hablar con algún técnico del servicio que les ayude a profundizar en algunas cuestiones.

Tampoco tienen clara la diferencia entre las prácticas académicas externas, las prácticas no laborales en empresas y el contrato en prácticas, por lo que necesitan aclarar estos conceptos para poder optar a distintas oportunidades que les pueden surgir a partir de ahora.

Además, necesitan conocer las características del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

A la vista del supuesto planteado, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la unidad responsable de la Guía de Salidas Profesionales de las titulaciones de Grado de la Universidad de Murcia?
 - a.- Sección de Orientación profesional.
 - b.- Agencia de colocación.
 - c.- Servicio de Información al Universitario.
 - d.- No hay una sección responsable de la Guía de Salidas Profesionales pues es una herramienta global de empleabilidad.

2. Teniendo en cuenta que los tres estudiantes desean realizar prácticas académicas externas cuyos requisitos están recogidos en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Murcia, (señale la opción correcta):
 - a.- Persiguen contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando su aprendizaje exclusivamente práctico.
 - b.- El proyecto formativo en que se concreta la realización de cada práctica académica externa figurará en un anexo al convenio y fijará los objetivos educativos y las actividades a desarrollar.
 - c.- Podrán realizarse en la propia Universidad o en entidades colaboradoras, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, exceptuando a los profesionales liberales.
 - d.- En todo caso, se procurará que el proyecto formativo siga los principios de eficacia, inclusión, mérito e igualdad de oportunidades.

3. Según el artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Murcia, ¿qué horario podría tener John Williams en la realización de las prácticas académicas externas?
 - a.- Excepcionalmente, podrá realizar prácticas externas con una duración de hasta 24 h./día, por motivos debidamente justificados, al pertenecer a una titulación del área sanitaria.
 - b.- No podrá, en ningún caso, sobrepasar las 40 horas semanales, ni las 8 horas diarias.
 - c.- Su jornada diaria durante el período lectivo no puede ser inferior a 5 horas.
 - d.- No podría realizar prácticas porque proviene de un programa de movilidad.

4. Según el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Murcia, ¿qué estudiantes podrán realizar prácticas? Seleccione la opción correcta:
 - a.- Todos los estudiantes matriculados en cualquier enseñanza impartida por la Universidad de Murcia podrán realizar prácticas externas en cualquier momento desde el inicio de sus estudios.
 - b.- Los estudiantes matriculados en la asignatura vinculada podrán realizar prácticas externas curriculares, según el Plan de Estudios de que se trate.
 - c.- Los estudiantes de primer curso de grado, siempre que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas del curso y cuenten con la autorización del tutor académico.
 - d.- Los estudiantes de último curso de Formación Profesional de Grado Superior durante la realización de la formación en centros de trabajo (FCT).

5. A la finalización de un periodo de prácticas académicas externas extracurriculares de un estudiante, la Universidad de Murcia emitirá un documento acreditativo de las mismas, señale la opción correcta:
- a.- A solicitud del estudiante.
 - b.- A solicitud del tutor académico.
 - c.- A solicitud del tutor de la entidad colaboradora.
 - d.- A solicitud del vicedecano de prácticas de la facultad a la que pertenezca el estudiante.
6. Según el art. 7.2 del Reglamento de prácticas externas de la Universidad de Murcia, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, ¿podría María Navarro realizar prácticas académicas externas?
- a.- Si, una vez superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título.
 - b.- Si, en cualquier momento.
 - c.- Si, aunque solo esté matriculada en asignaturas extracurriculares.
 - d.- No, pues ya es titulada en Derecho y las prácticas solo pueden hacerlas los estudiantes.
7. Teniendo en cuenta que los tres estudiantes están registrados en la aplicación *practicas.um.es*, ¿qué actividades pueden realizar desde el Perfil de Estudiantes UMU en dicha aplicación?:
- a.- Consultar el tablón de prácticas en empresas y cumplimentar el informe de prácticas.
 - b.- Conocer la información de contacto de las empresas con ofertas de prácticas publicadas.
 - c.- Dar el visto bueno a la realización de las prácticas asignadas.
 - d.- Modificar datos de una práctica.
8. En cuanto a los requisitos necesarios para la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (señale la opción incorrecta):
- a.- No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
 - b.- No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
 - c.- No haber trabajado en los siete días naturales anteriores a la fecha de aprobación de la solicitud.
 - d.- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español.

9. Una empresa, dedicada a la hostelería, publica en la Agencia de Colocación del COIE de la UMU, una oferta de prácticas no laborales para su departamento de contabilidad y fiscalidad. Según el Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, ¿Quién/quienes de estos estudiantes cumple los requisitos para aceptar dicha oferta?

- a.- John Williams, Francisco Pérez y María Navarro pueden aceptar dicha oferta de prácticas no laborales porque tienen una edad comprendida entre 18 y 25 años.
- b.- John Williams y María Navarro pueden aceptar dicha oferta de prácticas no laborales porque ninguno tiene una relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a tres meses en la misma actividad.
- c.- María Navarro puede aceptar dicha oferta de prácticas no laborales.
- d.- La Agencia de Colocación no publica ofertas de prácticas, solo ofertas de trabajo para contratación laboral.

10. Francisco Pérez tiene una entrevista para realizar prácticas extracurriculares en una empresa por un periodo de 150 horas. La empresa decide abonarle beca de estudios, aunque tiene dudas acerca de la cotización a la Seguridad Social, señale la opción correcta:

- a.- Quedarán asimilados a trabajadores por cuenta ajena, en el RGSS según el RD 1493/2011, de 24 de octubre, los que participen en programas formativos, excluidas prácticas formativas en empresas.
- b.- Quedarán asimilados a trabajadores por cuenta propia, en el RGSS según el RD 1493/2011, de 24 de octubre, los que participen en programas formativos, incluidas prácticas formativas en empresas.
- c.- Quedarán asimilados a trabajadores por cuenta ajena, en el RGSS, según el RD 1493/2011, de 24 de octubre, los que participen en programas formativos, incluidos prácticas formativas en empresas, instituciones o entidades, siempre que estas conlleven una contraprestación económica.
- d.- Quedarán asimilados a trabajadores por cuenta propia, en el RGSS, según el RD 1493/2011, de 24 de octubre, los que participen en programas formativos, excluidas prácticas formativas en empresas, instituciones o entidades, aunque no conlleven una contraprestación económica.

PREGUNTA DE RESERVA

11. Francisco Pérez no tiene muy clara la diferencia entre las prácticas curriculares y extracurriculares establecida en el Reglamento de prácticas externas de la Universidad de Murcia, seleccione la opción correcta:

- a.- Las prácticas extracurriculares son aquellas que se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios de las titulaciones oficiales, no son evaluables y el estudiante debe realizarlas para poder obtener el título.
- b.- Las prácticas curriculares, son aquellas que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y forman parte del Plan de Estudios.
- c.- Las prácticas curriculares son aquellas que se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios de las titulaciones oficiales, son evaluables y el estudiante debe realizarlas para poder obtener el título.
- d.- Las prácticas extracurriculares, son aquellas que los estudiantes realizarán con carácter obligatorio durante su periodo de formación y no forman parte del Plan de Estudios.

CASO PRÁCTICO 3

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL

Susana González es responsable del departamento de Recursos Humanos de la empresa FLOWERS, S.A., una empresa con más de 500 trabajadores dedicada a las telecomunicaciones. Susana está interesada en conocer los servicios del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia (UMU) en relación a la contratación de titulados universitarios, por lo que se dirige a los técnicos para solicitar información.

La empresa tiene una serie de ventajas laborales entre las que se encuentra el computar la pausa del bocadillo como tiempo de trabajo efectivo.

Susana desea averiguar cuáles son las bonificaciones y/o deducciones a las que su empresa puede tener derecho por formalizar contratos temporales de discapacidad. Asimismo, plantea algunas dudas sobre los procesos de selección basados en dinámicas de grupo y sobre los contratos temporales.

Tiene contratado a un titulado en Administración y Dirección de Empresas mediante un contrato en prácticas durante dos años que acaba en unos días. Recientemente, ha finalizado un máster oficial universitario en Dirección de Empresas (MBA).

Además, Susana quiere ofertar un puesto de trabajo en la Agencia de Colocación del COIE en las siguientes condiciones:

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO

Puesto (Categoría en la que se va a contratar)	Comercio internacional
Actividad a realizar	Profesionales de la empresa y la economía
Funciones y tareas principales del puesto	Se precisa chico para atención al cliente, gestión de pedidos, resolución de incidencias, documentación import/export, etc. Son tareas permanentes, por lo que el puesto podría convertirse en indefinido.
Lugar de trabajo	Lorca (Murcia)
Depto./Área	Internacional
Duración del contrato (en meses)	6
Tipo de contrato	Prácticas, obra o servicio, temporal o contrato temporal personas discapacidad
Jornada	Completa
Horario	9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00
Retribución	Según convenio colectivo
Fecha de incorporación	Inmediata.

1. En relación a la solicitud de contratación de titulados universitarios, Susana González precisa de los servicios de la Agencia de Colocación. Señale la opción correcta respecto a la Agencia:
 - a.- Trabaja principalmente para facilitar la inserción profesional de estudiantes y titulados universitarios.
 - b.- Presta el servicio de intermediación laboral exclusivamente a sociedades mercantiles.
 - c.- Está autorizada para actuar como tal por el Servicio Público de Empleo Estatal.
 - d.- Presta un servicio de calidad especializado en titulados universitarios para aquellas empresas que precisan incorporarlos.

2. Teniendo en cuenta que en FLOWERS, S.A. computa la pausa del bocadillo como tiempo de trabajo efectivo, ¿a cuál de los Principios Generales del Derecho se refiere?:
 - a.- Condición más beneficiosa.
 - b.- Irrenunciabilidad de derechos.
 - c.- Pro-operario.
 - d.- El citado ejemplo no alude a ningún Principio General del Derecho.

3. Con respecto a las deducciones de las cuotas a las que la empresa de Susana puede beneficiarse por celebrar un contrato temporal para personas con discapacidad, indique la correcta:
 - a.- 9.000 euros por cada persona/año de incremento del promedio de plantilla de trabajadores con discapacidad en un grado igual o superior al 33% e inferior o igual al 65%, contratados por el contribuyente, experimentado durante el período impositivo.
 - b.- 12.000 euros por cada persona/año de incremento del promedio de plantilla de trabajadores con discapacidad en un grado igual o superior al 65%, contratados por el contribuyente, experimentado durante el período impositivo.
 - c.- 12.000 euros por cada persona/año de incremento del promedio de plantilla de trabajadores con discapacidad en un grado inferior al 65%, contratados por el contribuyente, experimentado durante el período impositivo.
 - d.- 9.000 euros por cada persona/año de incremento del promedio de plantilla de trabajadores con discapacidad en un grado superior al 33%, contratados por el contribuyente, experimentado durante el período impositivo.

4. ¿Qué bonificación obtendrá una empresa por formalizar un contrato temporal para personas con discapacidad a tiempo completo a una titulada universitaria de 37 años sin discapacidad severa?
 - a.- 4100 € al año durante toda la vigencia del contrato.
 - b.- 3500 € al año durante toda la vigencia del contrato.
 - c.- 5300 € al año durante toda la vigencia del contrato.
 - d.- 4700 € al año durante toda la vigencia del contrato.

5. Con respecto a las funciones y tareas principales del puesto, requeridas en la oferta que Susana quiere publicar en la Agencia de Colocación, en cuanto a la discriminación en el acceso al empleo recogida en el art. 35 del RDL 3/2015, de 23 de octubre:
- a.- En todo caso no se considerará discriminatoria la oferta referida a uno solo de los sexos basada en exigencias del puesto de trabajo relacionadas con el esfuerzo físico.
 - b.- Se tendrá en cuenta de manera directa el objetivo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para garantizar en la práctica la plena igualdad.
 - c.- Se considerará discriminatoria la oferta referida a uno de los sexos salvo que se trate de un requisito profesional esencial y determinante de la actividad a desarrollar.
 - d.- Los gestores de la intermediación laboral cuando, en las ofertas de colocación, apreciasen carácter discriminatorio, lo comunicarán al superior jerárquico de quien dependan.
6. Susana decide utilizar en sus procesos de selección, la dinámica de grupo denominada *juego de rol* donde pretende ver cómo los trabajadores se enfrentan a problemas y resuelven situaciones reales. Señale la opción incorrecta:
- a.- Aumenta la motivación, empatía y tolerancia de los trabajadores.
 - b.- Ayuda a cada individuo a relacionarse dentro del grupo.
 - c.- Es una técnica muy utilizada en las entrevistas de evaluación del desempeño.
 - d.- Analiza distintas formas de resolución de conflictos.
7. A la hora de concertar un contrato en prácticas para personas con discapacidad, en caso de solicitar la subvención para la adaptación de puestos de trabajo, la duración de éste deberá ser:
- a.- Igual o inferior a seis meses.
 - b.- Igual o superior a doce meses.
 - c.- Igual o superior a dieciocho meses.
 - d.- Igual o superior a veinticuatro meses.
8. Susana se pregunta si podría contratar de nuevo bajo la misma modalidad de contrato en prácticas utilizada anteriormente, al titulado en MBA:
- a.- Sí, pero solo a través de una empresa de trabajo temporal.
 - b.- Sí, pero solo si tiene una discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
 - c.- Sí, podría volver a contratarlo en prácticas en virtud de otra titulación.
 - d.- No, ningún trabajador podrá estar contratado en prácticas en la misma o distinta empresa por tiempo superior a dos años.

9. Todas las empresas que hacen uso de la Agencia de Colocación deben tener muy clara su Política de Privacidad, y el técnico de Relaciones con Empresas se la comenta para que no cometa fallos. Seleccione la respuesta correcta:
- a.- La veracidad de los datos es responsabilidad exclusiva de la empresa.
 - b.- Los datos identificativos introducidos por las empresas y organismos empleadores no serán visibles en ningún caso.
 - c.- El hecho de inscribirse en la base de datos no indica que el usuario haya aceptado las condiciones de la Política de Privacidad.
 - d.- El usuario tiene derecho a acceder a su información y rectificarla, pero no podrá darse de baja de los servicios de la Agencia de Colocación.
10. Según la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Seleccione la respuesta correcta:
- a.- FLOWERS, S.A. tiene la obligación de elaborar e implementar un plan de igualdad.
 - b.- La elaboración de un plan de igualdad para FLOWER, S.A. será voluntaria, aunque no haya acuerdo con la parte social.
 - c.- FLOWER, S.A. podría elaborar de forma voluntaria un plan de igualdad, previa negociación o consulta, en su caso, con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.
 - d.- FLOWERS, S.A. no tiene la obligación de elaborar e implementar un plan de igualdad.

PREGUNTA DE RESERVA:

11. Respecto a la condición de trabajo por cuenta ajena, señale la opción incorrecta:
- a.- Los bienes y servicios producidos por el trabajador no le reportan un beneficio económico directo.
 - b.- El empresario compensa al trabajador con un salario por su trabajo.
 - c.- La utilidad patrimonial del trabajador se atribuye a persona distinta de él.
 - d.- El trabajador queda sometido dentro del ámbito de organización y dirección del empresario.

CASO PRÁCTICO 4

JOB BRIEFING CON EMPRESAS

El personal del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia (UMU) ha organizado una sesión informativa con empresas (*job briefing*) pertenecientes a una asociación empresarial, en la que han participado 50 asistentes.

En dicha sesión, el personal ha expuesto los servicios del COIE, centrándose en aquellos de más interés para las empresas (formalización de convenios de cooperación educativa con la UMU, cómo acoger estudiantes en prácticas y sus ventajas, servicios ofrecidos por la Agencia de Colocación, información sobre perfiles profesionales), así como otras cuestiones que puedan plantear los asistentes.

Asimismo, dada la oportunidad del encuentro se ha solicitado por parte de la asociación que se ofrezca información acerca de los distintos instrumentos existentes para incorporar personal titulado en sus organizaciones (como por ejemplo la Red Eures o el Sistema Garantía Juvenil, etc.).

Finalmente, en el desarrollo del evento han surgido numerosas dudas o consultas relativas a técnicas de selección de personal, contratación más adecuada para un recién titulado, contrato para personas con discapacidad, etc.

Las siguientes preguntas hacen referencia a los contenidos abordados en la sesión:

1. Las tácticas son las acciones que cada parte negociadora lleva a cabo para ejecutar su estrategia. El prospector decide facilitar la información que le interesa que los participantes tengan para que valoren los servicios que les ofrece, colocándose en una táctica denominada:
 - a. De rivalidad.
 - b. De inacción.
 - c. De presión.
 - d. De desarrollo.

2. Al finalizar la exposición, uno de los participantes se muestra en exceso exigente, poniendo en duda la información suministrada, se trata de un sujeto cerrado que toma la actitud de juez sobre el desarrollo del evento. El técnico decide pedir su participación diciéndole que ponga ejemplos, experiencias, etc. Estamos ante un tipo concreto de participante de la reunión, señale la respuesta correcta:
 - a. Refractario.
 - b. Discutidor.
 - c. Pedante.
 - d. Sabelotodo.

3. El técnico del COIE informa sobre la importancia del eje central de la Agenda 2030, que lo constituyen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, uno de los cuales, el ODS 8, reconoce que la promoción del trabajo decente es un importante motor de crecimiento inclusivo. Entre sus principales aspectos NO figura:
 - a. Erradicar el trabajo forzoso y poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
 - b. Promover todo tipo de turismo que palie los efectos provocados por pandemias.
 - c. Ampliar el acceso a los servicios financieros.
 - d. Desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

4. Una de las consultas se refiere a las coberturas en caso de accidentes durante la realización de prácticas de los estudiantes universitarios. El técnico del COIE le informa que, la Universidad de Murcia, tiene contratada una póliza de seguros que cubre lo siguiente:
 - a. Un seguro multirriesgo de accidentes.
 - b. Un seguro de accidentes y responsabilidad civil.
 - c. Un seguro de contingencias comunes y profesionales.
 - d. Un seguro de accidentes y asistencia en viaje.

5. Los miembros, y en su caso los socios de EURES, brindarán a los empresarios interesados en contratar trabajadores procedentes de otros Estados miembros la posibilidad de acceder a los siguientes servicios, señale la opción incorrecta:
- Información sobre normas específicas relativas a la contratación desde otro Estado miembro.
 - Información sobre los factores que puedan facilitar dicha contratación.
 - Información y asistencia en la redacción de los requisitos individuales del puesto en una oferta de empleo.
 - Los miembros, y en su caso los socios, de EURES no podrán prestar orientación individual para la formulación de requisitos para las ofertas de empleo.
6. Según la Red EURES, se considera trabajador fronterizo a:
- El trabajador que realice una actividad por cuenta ajena en un Estado miembro y resida en otro Estado miembro al que el trabajador en principio regrese a diario o al menos una vez por semana.
 - El trabajador que realice una actividad por cuenta ajena en un Estado miembro y resida en otro Estado miembro al que el trabajador regrese al menos una vez cada quince días.
 - El trabajador que realice su actividad en un Estado miembro y resida al menos seis meses en el Estado limítrofe.
 - La figura del trabajador fronterizo no está definida como tal en la Red EURES.
7. Un participante de la reunión, desea conocer el proceso de selección de estudiantes para cubrir ofertas de prácticas extracurriculares. El técnico del COIE le informa que:
- El COIE realizará la preselección de un máximo de 3 candidatos por plaza en función de la oferta presentada.
 - El COIE realizará la selección de un máximo de 6 candidatos por plaza en función de la oferta presentada.
 - El COIE realizará la preselección de un máximo de 5 candidatos por plaza en función de la oferta presentada.
 - El COIE realizará la selección de un máximo de 4 candidatos por plaza en función de la oferta presentada.
8. La importancia de las competencias clave para mejorar la empleabilidad de los jóvenes, según el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), afirma que, las competencias que requieren los empleadores se encuadran en cuatro categorías:
- Aprender a aprender, comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas.
 - Liderazgo, motivación, comunicación e iniciativa.
 - Formación, trabajo bajo presión, consecución de objetivos y resiliencia.
 - Trabajo en equipo, ser adaptable al puesto, motivación y creatividad.

9. A la hora de utilizar la Agencia de Colocación del COIE, el técnico informa a los empresarios asistentes que, según la política de uso de la Agencia, se admitirá la publicación de ofertas de empleo con las siguientes características (señale la opción incorrecta):
- a.- Cuando se ofrezca contrato de formación o una formación previa a la incorporación al puesto que no esté remunerada y que no garantice la ocupación.
 - b.- Cuando sea contratación directa para una empresa o grupo de empresas.
 - c.- Cuando conlleve la contratación de doctorados.
 - d.- Cuando sea un contrato de interinidad con caducidad cierta.
10. El trabajo decente para un desarrollo sostenible es uno de los objetivos de la Agenda 2030, el concepto de desarrollo sostenible engloba tres dimensiones:
- a.- Económica, social y ambiental.
 - b.- Económica, accesible y universal.
 - c.- Educación inclusiva, igualdad de oportunidades y sostenibilidad.
 - d.- Ambiental, inclusiva e innovadora.

PREGUNTA DE RESERVA

11. Al iniciar la sesión, el prospector del COIE tiene claro que debe adoptar un tipo de negociación en la que todas las partes obtengan beneficio. Por tanto, estaremos ante una:
- a.- Negociación distributiva.
 - b.- Negociación competitiva.
 - c.- Negociación mixta.
 - d.- Negociación integradora.